



FUNDACIÓN GALEGA
DE INVESTIGACIÓN
SANITARIA IDIS

Manual de bienvenida

Fundación Pública Galega
Instituto de Investigación Sanitaria de
Santiago de Compostela (FIDIS)



HR EXCELLENCE IN RESEARCH



Xacobeo
2027



Manual de bienvenida.

Fundación Pública Galega
Instituto de Investigación Sanitaria
de Santiago de Compostela (FIDIS).
Departamento de Recursos Humanos.

© 2026, *FIDIS, Santiago de Compostela.*



Índice

1.	Bienvenida	4
2.	Quienes somos	5
3.	Misión, visión y valores	6
4.	Compromiso con HRS4R y con las personas	7
5.	Estructura organizativa	8
6.	Comunicación y herramientas de trabajo	9
7.	Tu incorporación a FIDIS	10
8.	Condiciones generales de trabajo	11
9.	Prevención de riesgos laborales	12
10.	Igualdad, respeto y entorno laboral	14
11.	Información y contacto	15

1. Bienvenida

Desde la **Fundación Pública Galega Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela (FIDIS)** queremos darte la **bienvenida** y agradecer tu incorporación a nuestra organización.

Este documento tiene como finalidad **facilitar tu integración en el entorno de trabajo**, proporcionándote información práctica sobre la organización, el funcionamiento general de la entidad, los recursos disponibles y los principales aspectos relacionados con tu actividad profesional.

FIDIS apuesta por un entorno de trabajo basado en **la excelencia científica, la colaboración, la igualdad de oportunidades, el respeto, la integridad profesional y el desarrollo continuo** de las personas que forman parte de la institución.

Esperamos que esta guía contribuya a **que tu incorporación sea lo más sencilla y positiva posible** y te ayude a conocer mejor nuestra cultura organizativa y nuestros valores.

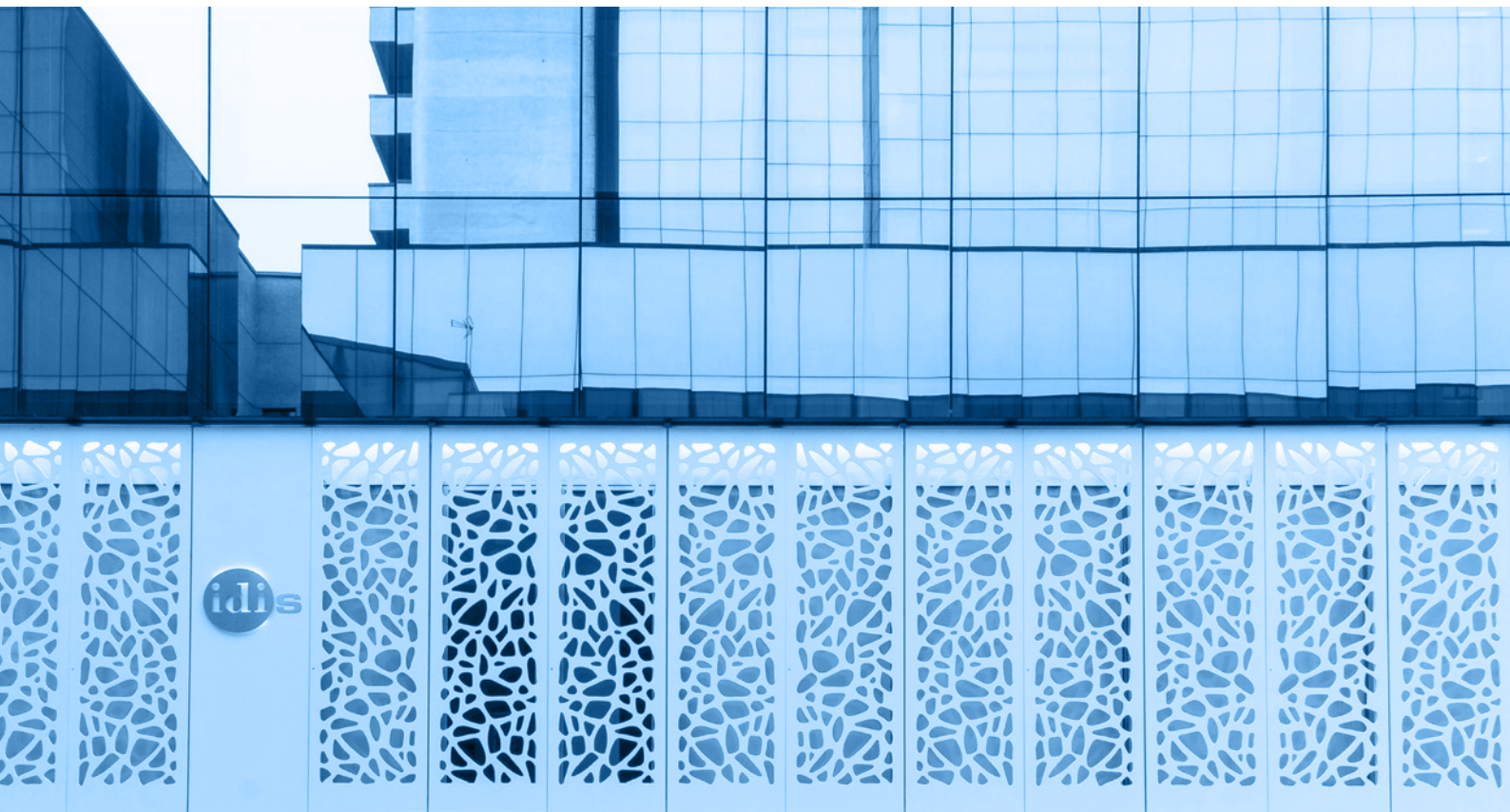
2. Quienes somos

La **Fundación Pública Galega Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela (FIDIS)** es una fundación sin ánimo de lucro dedicada a impulsar la investigación biomédica, la innovación y la transferencia de conocimiento en el ámbito sanitario.

La Fundación desarrolla su actividad en colaboración con instituciones sanitarias, universidades, organismos públicos, entidades sociales y empresas del ámbito biosanitario y tecnológico.

Nuestra misión es apoyar la investigación, la innovación, la formación y el desarrollo científico en las áreas sanitarias de Santiago, Lugo, A Mariña y Monforte, favoreciendo la generación de conocimiento y su transferencia a la sociedad.

El objetivo final de FIDIS es contribuir a la mejora de la salud y de la calidad de vida de las personas mediante el impulso de una investigación excelente, ética y orientada a las necesidades sociales.



3. Misión, visión y valores

Misión

Impulsar la investigación biomédica y sanitaria, la innovación y la transferencia de conocimiento, facilitando el desarrollo de proyectos científicos de calidad y promoviendo un entorno profesional orientado a la excelencia y al impacto social.

Visión

Ser una entidad de referencia en la gestión especializada de la investigación sanitaria, promoviendo un entorno de trabajo innovador, colaborativo, sostenible y comprometido con el desarrollo profesional de las personas.

Valores

La actividad de FIDIS se desarrolla conforme a los siguientes principios:



Compromiso con la investigación y la sociedad.



Excelencia y mejora continua.



Innovación y **transferencia** de conocimiento.



Trabajo en **equipo** y **colaboración** multidisciplinar.



Transparencia y **responsabilidad** institucional.



Igualdad de oportunidades y **respeto** a la diversidad.



Integridad científica y **ética** profesional.



Sostenibilidad y **uso responsable** de los recursos.



4. Compromiso con HRS4R y con las personas

FIDIS desarrolla su actividad alineada con los principios de la Human Resources Strategy for Researchers y de la Carta Europea del Investigador, promoviendo una cultura organizativa basada en la transparencia, la igualdad, el desarrollo profesional y el bienestar de las personas.



La Fundación trabaja activamente para garantizar:

- **Igualdad** de oportunidades y no discriminación.
- **Procesos de selección transparentes** y basados en mérito y capacidad (OTM-R).
- **Desarrollo** profesional y formación continua.
- **Conciliación** de la vida personal, familiar y laboral.
- **Entornos de trabajo** seguros y saludables.
- **Respeto** a la integridad científica, ética y **buenas prácticas** investigadoras.

Asimismo, la Fundación dispone de diferentes protocolos y medidas internas destinadas a garantizar un entorno laboral seguro, inclusivo y respetuoso:



Protocolo de
Igualdad

Protocolo de
**Prevención y
Actuación frente
al Acoso Laboral**

Protocolo de
**Desconexión
Digital**

Toda la información relativa a estas políticas podrá consultarse a través de los canales internos o solicitándola al Departamento de RRHH.

5. Estructura organizativa

La Fundación IDIS cuenta con una estructura técnica y de gestión especializada orientada a dar soporte a la actividad investigadora y administrativa.

Las principales áreas funcionales son:



Cada una de estas áreas trabaja de manera coordinada para facilitar el desarrollo de la actividad científica y garantizar una gestión eficiente y transparente.

6. Comunicación y herramientas de trabajo



Correo corporativo

Toda persona trabajadora dispondrá de una **cuenta de correo corporativo del SERGAS**, que será el canal oficial de comunicación de FIDIS.



Programa de gestión

La **gestión laboral y administrativa del personal** se realiza a través de la plataforma:

<https://atrium.idisantiago.es>

A través de esta aplicación podrás:

Registrar
tu jornada
laboral.

Solicitar
vacaciones y
permisos.

Consultar
documentación
laboral.

Las credenciales y la información de acceso serán facilitadas durante el proceso de incorporación.



7. Tu incorporación a FIDIS

Durante tus primeros días en la organización recibirás información y documentación relacionada con:

- Firma del **contrato laboral**.
- Comunicación de **datos personales** (modelo 145) y **bancarios**.
- Acceso al **correo corporativo** SERGAS.
- **Alta en el IDIS** como miembro del equipo investigador.
- Información sobre **prevención de riesgos laborales**.
- **Entrega de EPIs** cuando corresponda.
- Acceso a instalaciones y laboratorios mediante **tarjeta de acceso**.

Tu responsable o Investigador/a Principal te orientará sobre el funcionamiento del grupo, las tareas asociadas a tu puesto y la dinámica general de trabajo.

El **Departamento de Recursos Humanos** estará disponible para resolver cualquier duda relacionada con aspectos administrativos o laborales.

8. Condiciones generales de trabajo

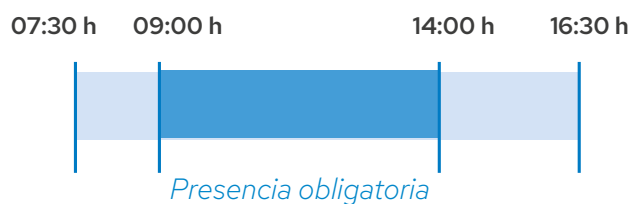
La jornada laboral, condiciones contractuales y régimen de permisos se ajustarán a lo establecido en el Convenio Colectivo aplicable y en la normativa laboral vigente.

Registro horario

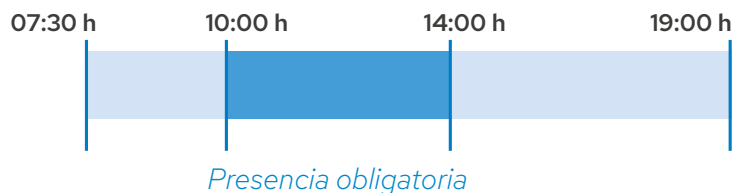
La jornada ordinaria de trabajo se desarrollará dentro de las franjas horarias establecidas por la Fundación, garantizando la adecuada organización de la actividad y la coordinación de los equipos de trabajo.

Con carácter general, se establecen los siguientes horarios de referencia:

- **Personal de gestión:** entre las 07:30 h y las 16:30 h, debiendo garantizarse la presencia obligatoria entre las 09:00 h y las 14:00 h.



- **Personal investigador y personal de apoyo a la investigación:** entre las 07:30 h y las 19:00 h, debiendo garantizarse la presencia obligatoria entre las 10:00 h y las 14:00 h.



El resto de la jornada podrá realizarse de forma flexible dentro de las franjas horarias indicadas, respetando en todo caso la jornada establecida en el contrato de trabajo, las necesidades organizativas del servicio y la normativa vigente en materia de tiempo de trabajo y descansos.

El registro horario diario es obligatorio y deberá realizarse a través de la [plataforma Atrium](#), siendo responsabilidad de cada persona trabajadora registrar correctamente el inicio y la finalización de su jornada laboral.

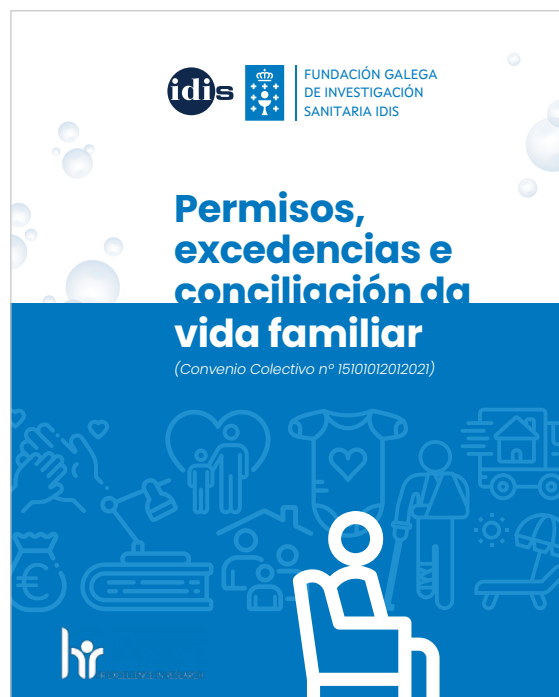
Vacaciones y permisos

El personal tendrá derecho a vacaciones, permisos y medidas de conciliación conforme a la normativa laboral vigente y al Convenio Colectivo aplicable*.

Las solicitudes deberán tramitarse a través de [Atrium](#) y deben contar con la Autorización de la persona responsable.

Formación y desarrollo profesional

FIDIS fomenta la formación continua y el desarrollo de competencias profesionales mediante la participación en actividades formativas, congresos, cursos, jornadas y estancias de investigación.



**Más información en el documento "Permisos, excedencias e conciliación da vida familiar".*

9. Prevención de riesgos laborales

La Fundación considera la **seguridad y salud laboral** un elemento prioritario.

Todo el personal recibirá información y formación preventiva adaptada a las características de su puesto de trabajo.

El personal deberá:

Utilizar
adecuadamente
los equipos de
trabajo y los
EPIs.

Cumplir
las normas
de seguridad
establecidas.

Informar
de cualquier
situación de
riesgo.

Participar en
las actividades
formativas
relacionadas
con prevención.

Comité de Seguridad y Salud

FIDIS dispone de un Comité de Seguridad y Salud, constituido como órgano paritario y colegiado de participación destinado a la consulta regular y periódica de todas las actuaciones relacionadas con la prevención de riesgos laborales.

Este comité está integrado por representantes de la entidad y representantes de las personas trabajadoras, actuando como espacio de diálogo, participación y mejora continua en materia de seguridad y salud laboral. Entre sus funciones se encuentran el seguimiento de las condiciones de trabajo, el análisis de los riesgos laborales, la propuesta de medidas preventivas y la promoción de iniciativas dirigidas a mejorar el bienestar y la protección de las personas trabajadoras.

La creación del Comité de Seguridad y Salud refuerza el compromiso de FIDIS con la prevención de riesgos laborales, la participación activa de su personal y la construcción de un entorno de trabajo seguro, saludable y alineado con los principios de mejora continua promovidos por la estrategia HRS4R.

Accidentes Laborales

Ante cualquier accidente laboral o accidente in itinere, la persona trabajadora deberá acudir siempre, en primer lugar, a la Mutua FREMAP, entidad colaboradora de la Seguridad Social encargada de la asistencia sanitaria derivada de contingencias profesionales de la Fundación.

Únicamente en situaciones de urgencia vital o cuando la gravedad del accidente impida el desplazamiento al centro asistencial de la Mutua, podrá acudir a los servicios de urgencias hospitalarias más próximos.

Es obligatorio comunicar cualquier accidente laboral al Departamento de Recursos Humanos a la mayor brevedad posible, con el fin de realizar las gestiones administrativas correspondientes. RRHH facilitará el volante de asistencia, que deberá cumplimentarse con toda la información relativa al accidente.

Centro FREMAP Santiago de Compostela

Dirección:

Rúa de Amor Ruibal, 30,
Santiago de Compostela.

Teléfono de asistencia 24 horas:
900 610 061.

Teléfono del centro:
981 569 500.

Horario asistencial:
de lunes a viernes,
de 08:00h a 20:00h.

Centro FREMAP Lugo

Dirección:

Avenida das Américas, 15-17 Bajo,
Lugo.

Teléfono de asistencia 24 horas:
900 610 061.

Teléfonos del centro:
982 201 400 / 982 212 288.

Horario asistencial:
de lunes a viernes,
de 08:00h a 20:00h.

Ante cualquier duda relacionada con accidentes de trabajo, asistencia sanitaria o procedimientos asociados, deberá contactarse con el Departamento de Recursos Humanos.

La Fundación promueve un **entorno de trabajo seguro, saludable y orientado al bienestar** de las personas.



Dirección de email de contacto: pri.fidis.santiago@sergas.es.

10. Igualdad, respeto y entorno laboral

FIDIS promueve un entorno de trabajo seguro, inclusivo y respetuoso, basado en los principios de **igualdad, diversidad y no discriminación**.



No se tolerará ninguna conducta discriminatoria, ofensiva o constitutiva de acoso.

La Fundación anima a todas las personas trabajadoras a participar activamente en la construcción de un entorno profesional colaborativo y respetuoso.



Dirección de email de contacto: igualdad.fidis.santiago@sergas.es

11. Información y contacto



rrhh.fidis@sergas.es



<https://www.idisantiago.es>

A través de la página web podrás acceder a información institucional, documentación, convocatorias, noticias y recursos relacionados con la actividad de la Fundación.

Queremos agradecerte nuevamente tu incorporación a la Fundación IDIS.

Tu trabajo, compromiso y participación son fundamentales para seguir impulsando una investigación biomédica de calidad, innovadora y orientada a mejorar la vida de las personas. **Te deseamos una experiencia profesional enriquecedora y quedamos a tu disposición** para ayudarte en todo lo que necesites.

Bienvenido/a!

Manual de bienvenida



FUNDACIÓN GALEGA
DE INVESTIGACIÓN
SANITARIA IDIS